

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 147-2023-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de mayo de 2023

VISTO: CARTA de fecha 04 de mayo del 2023, OFICIO N° 012-2023/UNDC/FCE-DAEG de fecha 11 de mayo de 2023 y OFICIO N° 402-2023-UNDC/P/VPAC/RHPH de fecha 11 de mayo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220 – Ley Universitario, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, mediante CARTA de fecha 04 de mayo del 2023, el docente Dr. Anwar Julio Yarin Achachagua presenta su renuncia irrevocable a la Plaza 27, aprobado según Resolución de Comisión Organizadora N° 073-2023-CO/UNDC.

ESTUDIOS GENERALES								
27	DCB1	Metodología del Trabajo Universitario	I	4	16	32	Administración	YARIN ACHACHAGUA ANWAR JULIO
		Metodología del Trabajo Universitario	I	4			Administración	
		Metodología del Trabajo Universitario	I	4			Ing. De sistemas	
		Metodología del Trabajo Universitario	I	4			Ing. De sistemas	
		TOTAL DE HORAS LECTIVAS					16	

Que, mediante OFICIO N° 012-2023/UNDC/FCE-DAEG de fecha 11 de mayo de 2023, Dr. Ramón Osorio Alberto Bueno, Responsable del Departamento Académico de Estudios Generales – UNDC, solicita a la Vicepresidencia Académica, tramitar según corresponda la contratación como docente DCB1 de la Mg. Giovanna Rocío Pizarro Osorio a partir del 12 de mayo del 2023 hasta la culminación del Semestre Académico 2023-I.

1. Carga académica, horario y perfil

DCB2	Metodología del Trabajo Universitario	IA	4	Miércoles 11:15 - 14:15	Administración
	Metodología del Trabajo Universitario	IB	4	Jueves 14:15 - 17:15	Administración
	Metodología del Trabajo Universitario	IA	4	Miércoles 8:15 - 11:15	Ingeniería de Sistemas
	Metodología del Trabajo Universitario	IB	4	Jueves 18:00 - 21:00	Ingeniería de Sistemas
HORAS LECTIVAS			16		
HORAS NO LECTIVAS			16		
TOTAL DE HORAS SEMANAL			32		

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 147-2023-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de mayo de 2023

Que, mediante OFICIO N° 402-2023-UNDC/P/VPAC/RHPH de fecha 11 de mayo de 2023, la Vicepresidencia Académica de la UNDC, en atención al documento al OFICIO N° 012-2023/UNDC/FCE-DAEG, autoriza la contratación por necesidad de servicio de la Mg. Giovanna Rocío Pizarro Osorio a partir del 12 de mayo del 2023 hasta la culminación del Semestre Académico 2023-I.

Analizado el presente expediente, la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Cañete, determinar que es pertinente autorizar la contratación por necesidad de servicio de la Mg. Giovanna Rocío Pizarro Osorio a partir del 12 de mayo del 2023 hasta la culminación del Semestre Académico 2023-I.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 097-2019-UNDC de fecha 13 de junio de 2019, aprueba otorgar las facultades a la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Cañete para emitir resoluciones propias de su competencia como son: autorización de viajes, convalidación y homologación de cursos, reserva de matrícula, reincorporaciones, y reactualizaciones, y otros señalados en los Reglamentos y Directivas Académicas de la Universidad Nacional de Cañete.

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021- MINEDU, Estatuto de la UNDC.

El vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Cañete;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la contratación por necesidad de servicio de la Mg. Giovanna Rocío Pizarro Osorio a partir del 12 de mayo del 2023 hasta la culminación del Semestre Académico 2023-I.

1. Carga académica, horario y perfil

DCB2	Metodología del Trabajo Universitario	IA	4	Miércoles 11:15 - 14:15	Administración
	Metodología del Trabajo Universitario	IB	4	Jueves 14:15 - 17:15	Administración
	Metodología del Trabajo Universitario	IA	4	Miércoles 8:15 - 11:15	Ingeniería de Sistemas
	Metodología del Trabajo Universitario	IB	4	Jueves 18:00 - 21:00	Ingeniería de Sistemas
HORAS LECTIVAS			16		
HORAS NO LECTIVAS			16		
TOTAL DE HORAS SEMANAL			32		

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 147-2023-UNDC

San Vicente de Cañete, 12 de mayo de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN
Vicepresidente Académica
Universidad Nacional de Cañete

Distribución

- Presidencia
- Unidad de Recursos Humanos
- Oficina de Comunicación
- Interesado
- Archivo
RHPH/yma